



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar
“1983-2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



San Miguel de Tucumán,

12 6 SEP 2023

EXPTE. N° 51.814-2021.-

VISTO:

La Resol. N° 0128-2022 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA para la Disciplina “MICROBIOLOGIA” (Cát. de Microbiología General) con atención a “Fisiología Microbiana” del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Casa, y la convalidación conferida por Resol. N° 1549-2022 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. n° 2565-997 y su aclaratoria n° 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES N°933-2021, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se ha postulado la Dr. **CARLOS GABRIEL NIETO PEÑALVER**, como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. María Teresa DEL PANNO, de la Universidad Nacional de la Plata, Prof. Fabiana María SAGUIR y Prof. Adriana Beatriz PEREZ CHAIA, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 26/06/2023, en presencia de la señora: Vice-Decana, Secretaria de Asuntos Académicos, miembro del Jurado y del aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente al Dr. Nieto Peñalver, durante la cual, demostró un completo conocimiento del funcionamiento del curso, reafirmando su calidad académica, manifestando la necesidad de ciertos cambios, entre ellos la implementación de un sistema de Promoción de la materia. Expresando las ventajas de utilizar herramientas virtuales como complemento al cursado en modalidad presencial;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee el aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 28/06/2023, en el tiempo reglamentario, en forma clara y ordenada;

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares del Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación del Dr. **CARLOS GABRIEL NIETO PEÑALVER**, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA para la Disciplina “MICROBIOLOGIA” (Cat. de Microbiología General) con atención a “Fisiología Microbiana” del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Casa de esta Facultad, concursado al efecto;

RESOL.HCD.N°: 0632 2023

//////.....

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARIANES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar
"1983-2023 40 AÑOS DE LA DEMOCRACIA"



San Miguel de Tucumán,

12 6 SEP 2023

1112.-

EXPTE. N° 51.814-2021.-

Que el postulante propuesto, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 22/09/2023)

RESUELVE:

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cat. de Microbiología General) con atención a "Fisiología Microbiana" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

Art.2)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación del **Dr. CARLOS GABRIEL NIETO PEÑALVER**, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cat. de Microbiología General) con atención a "Fisiología Microbiana" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia", en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.3º)-De forma.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0632 2023

J.C.A.-

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN